



Colombia a comienzos del Siglo XXI

La construcción del Canal de Panamá representó una de las causas principales para que los Estados Unidos apoyaran a los separatistas panameños.

Con una Colombia debilitada por la guerra y con varias de las heridas aún abiertas, Panamá se separó de Colombia el 3 de noviembre de 1903 en medio de varias causas que incluyen el gobierno conservador de Colombia, las diferencias entre el gobierno central y los panameños respecto a la construcción de un canal interoceánico (principalmente frente a la propuesta de los Estados Unidos de que se otorgara la zona del canal a perpetuidad) y la intervención misma de los EE.UU.

En 1904 el General Rafael Reyes ganó las elecciones y empezó a introducir una serie de reformas progresistas que se tomaron con entusiasmo por la población, al punto que se propuso extender su mandato de seis a diez años. Dicha propuesta fue vista con malos ojos por muchos dirigentes tanto conservadores como liberales quienes se unieron en su contra y obligaron a que este abandonara la presidencia en 1909. Sin embargo, Reyes fue el que abrió el desarrollo del país de cara al nuevo siglo y propició la primera reforma a la Constitución de 1886 debido a la crisis institucional. La oposición lo llevó a tornarse autoritario como la orden de confinamientos y destierros, la clausura del Congreso para reemplazarlo por una Asamblea, la eliminación de la figura del Vicepresidente, hecho este que fortaleció a sus opositores. Por otra parte, en su ánimo de habilitar el desarrollo del país, intentó llevar a cabo tratados con los Estados Unidos, pero el resentimiento nacional por la pérdida de Panamá y el consecuente antiamericanismo de la época, le ganaron antipatías en tal sentido. Con Reyes se implantó la política de monopolios fiscales al licor, el tabaco y el degüello, se impulsó el financiamiento estatal para la inversión pública, la construcción de vías, ferrocarriles, se restablecieron relaciones con Venezuela, se creó el Banco Central que estabilizaría la moneda, firmó el Tratado Averbury-Holguín que permitió sanear la deuda externa y desarrollar la industria textil y azucarera, las refinerías, las fábricas de alimentos, de vidrio y de papel, el cultivo del banano, el café y el algodón y la promoción de créditos agrarios con fines de exportación. Llevó a cabo una reforma en el ordenamiento territorial para lo cual dividió al país en 34 departamentos y erigió a Bogotá como distrito especial. Desarmó a la población civil para establecer el monopolio de las armas solo del Estado, consagró el código de reconocimiento a los derechos de las minorías y organizó el Ejército Nacional con la profesionalización de las fuerzas armadas a través de la fundación de escuelas militares.

El 6 de mayo de 1907 es fusilado el poeta, pedagogo y dirigente Manuel Saturio Valencia en Quibdó, el último colombiano sentenciado a la pena de muerte en el país, acusado de atentar contra los intereses de la sociedad blanca chocona

Hegemonía conservadora

Tras la aprobación de la reforma constitucional de 1910, la cual redujo de 6 a 4 años el período presidencial (desde 1886, ningún presidente había gobernado los seis años completos) y eliminó





la participación en política de los militares, asumió el poder el conservador Carlos Eugenio Restrepo bajo la figura de la Unión Republicana, con el apoyo de liberales y conservadores.

En 1914 fue elegido el conservador José Vicente Concha, seguido luego por Marco Fidel Suárez (1918), Pedro Nel Ospina (1922) y Miguel Abadía Méndez (1926). Esta sucesión de presidentes conservadores, incluyendo también a Rafael Núñez (1886 y 1892), Manuel Antonio Sanclemente (1898), José Manuel Marroquín y el mismo Rafael Reyes, fue denominada luego como la Hegemonía Conservadora, principalmente por los gobiernos liberales subsiguientes. El término puede no ser del todo correcto ya que el gobierno de Reyes no fue particularmente partidista y Restrepo gobernó con el apoyo del partido Liberal. Adicionalmente, a mediados de los años 1920 el partido liberal asumió la mayoría parlamentaria, conservándola hasta 2002.

Entre 1914 y 1917 el político y estadista indígena del pueblo Nasa, Quintín Lame, lidera un movimiento de reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas en Colombia. Se le acusó de querer construir una república indígena y fue arrestado el 9 de mayo de 1915 para permanecer en prisión con varios de sus seguidores por cuatro años. Después se dedicó a escribir y sus luchas tuvieron fruto en 1938 con el decreto que restituyó los resguardos de Ortega y Chaparral.

Entre el 21 de noviembre y el 4 de diciembre de 1926 se realiza en Bogotá el III Congreso Nacional Obrero en el cual la dirigente política María de los Ángeles Cano Márquez es proclamada la *Flor del Trabajo*, como la primera mujer colombiana comprometida en la lucha por la defensa de los derechos civiles fundamentales de la población y por los derechos de los trabajadores asalariados; encabezó la convocatoria y agitación de las huelgas obreras, la difusión de las ideas socialistas y participó en forma decisiva en la fundación del Partido Socialista Revolucionario de Colombia.



actividad

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿En qué fecha se separó Panamá de Colombia?
2. ¿Cuál fue la causa principal de la separación de Panamá?
3. ¿En qué año y mediante que evento se redujo el gobierno de seis a cuatro años?
4. ¿Quién fue llamada la flor del trabajo y cuál fue el movimiento en que participó para su fundación?
5. ¿Cuál fue el presidente que abrió la cara al desarrollo del país en el siglo XXI?